



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007110-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000615 aprobada por la Comisión de Empleo e Industria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006938 a PE/007144.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000615, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta a adoptar las medidas necesarias para dotar a los técnicos del Área de Salud Laboral de Castilla y León con un complemento de guardia de 250 €/semana que se vaya incrementando cada año, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 28 de mayo de 2020., aprobó una resolución.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la citada resolución?

Valladolid a 06 de mayo de 2021

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

